

#TurismoDeCubaInforma

Cuba proyecta que un 90% de su población esté vacunada para el mes de noviembre y teniendo en cuenta la importancia de recuperar la industria turística se prepara para la apertura gradual de las fronteras a partir del 15 de noviembre, donde se retomará la actividad turística incluyendo las excursiones, tours y recorridos en el territorio nacional. Hasta esa fecha se mantienen los requisitos de entrada al país vigentes.

Si bien se flexibilizan los protocolos de entrada al país, los implementados en el sector turístico se refuerzan y la seguridad adquiere una mayor significación en los estándares de calidad, con la aplicación del programa “Turismo Más Higiénico y Seguro” en todos los servicios turísticos para la protección de los trabajadores en contacto con los clientes, de manera de prevenir y cortar cualquier posible cadena de contagio a la población.



Se han otorgado 2 259 certificados de T+HS, 563 a instalaciones del sector no estatal.

45 000 trabajadores del turismo ya están vacunados.



• Se mantienen y refuerzan las medidas de **seguridad** en los **hoteles** y se prevé vacunar con una **dosis de refuerzo** a los **trabajadores del sector** del turismo.

Para ingresar a Cuba se mostrará el certificado o documento que acredite el esquema de vacunación internacional de los viajeros y aquellos no vacunados deberán presentar el resultado negativo de un test PCR con fecha máxima de 72 horas antes de su llegada.

Se mantendrá el control de la temperatura de los pasajeros en los puntos de entrada (aeropuerto, marinas, etc.) y se realizarán exámenes aleatorios independientes según el criterio de las autoridades sanitarias (test PCR o antígenos). En el caso de que un cliente resulte positivo, los protocolos definen que se traslada a un hotel-hospital: instalación turística habilitada para el aislamiento y la atención médica.



• Los viajeros con **certificado de vacunación no necesitarán** presentar el resultado negativo de un test **PCR** con fecha máxima de 72 horas antes de su llegada. Esta medida solo aplicará a las personas no vacunadas.



• Se tomará la **temperatura** a los pasajeros **al arribo** y se realizarán **exámenes aleatorios** (test PCR o antígenos) según el criterio de las autoridades sanitarias.

Cubana de Aviación comenzará sus operaciones directas a La Habana semanalmente a partir del 22 de noviembre y a partir de enero retomará su itinerario de Cayo Coco / La Habana.

Se ha eliminado la restricción de equipaje en los destinos Varadero y Jardines del Rey, y no se aplicará en ningún punto de entrada. Se mantiene vigente hasta el 31 de diciembre que los pasajeros tanto cubanos como extranjeros, residentes o no en el país que arriben a Cuba, puedan importar alimentos, aseos y medicamentos como equipaje acompañado, sin límites en su valor y sin pagar los aranceles de Aduana establecidos, ajustándose a las regulaciones de cada línea aérea.

Se han realizado obras para la renovación de la planta hotelera y los procesos de mantenimiento. Se incorporan 4 mil 890 nuevas habitaciones que potencian las modernas tecnologías, respeto al medio ambiente y facilidades de accesibilidad.

Se introducen mejoras en la infraestructura turística para el acceso a Internet en el destino:

- Cobertura WIFI en los aeropuertos internacionales, acceso libre por 30 min en las salas de arribo y última espera.
- Fortalecimiento de las redes 4G y 3G, facilitando el uso del roaming internacional para voz y datos.
- Venta de la SIM del turista, con paquetes de datos, para el acceso a internet.
- Desarrollo de funcionalidades digitales en los servicios turísticos.
- Fomento de los cobros mediante tarjetas magnéticas y códigos QR.



IV Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible del 1ro al 5 de diciembre 2021. Organizado por el MINTUR Cuba y la Red Iberoamericana de Turismo Accesible, con el apoyo de la OMT. Participarán reconocidos expertos, organizaciones internacionales, representantes de destinos y proveedores de equipamiento especializado. La Cumbre deviene foro de debate de los actores claves del turismo accesible en Iberoamérica: los responsables de la gestión turística de los destinos, la industria turística y el colectivo de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

III Bolsa Turística Destinos Gaviota 2021, evento que acoge a Turoperadores, Agentes de Viajes, Hoteleros, Agencias Minoristas y profesionales del sector turístico mundial se celebrará del 6 al 12 de diciembre en Cayo Santa María. Las acreditaciones se realizarán desde 15 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2021 en la web www.gaviotahotels.com

